

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/El-Senado-frena-ascenso-del-Jefe-del-Ejercito-Argentino-general-de-division-Roberto-Bendini-por-dichos-antisemitas>

El Senado frena ascenso del Jefe del Ejército Argentino, general de división Roberto Bendini, por dichos antisemitas

Date de mise en ligne : mercredi 29 octobre 2003

- Argentine -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Comisión de Acuerdos decidió analizar las investigaciones por los dichos antisemitas que el jefe del Ejército hizo en la Escuela de Guerra. El martes decidirían si lo llaman a declarar

Por Carlos Sueldo

[Infobae](#), 29 de octubre de 2003.

[Contacto](#)

Atendieron un reclamo del CELS



Roberto Bendini

General de División

El comandante del Ejército de Brasil, general Francisco Roberto de Albuquerque, se entrevistará con su par argentino, general de división Roberto Bendini, y con el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Jorge Chevalier.

El general Albuquerque luego recorrerá las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra y el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", donde condecorará al jefe del Ejército Argentino, y luego será condecorado en el salón "San Martín" del edificio Libertador, con la Orden a los Servicios Distinguidos al Mérito Militar en el Grado de Gran Cruz.

El vertiginoso ascenso del actual jefe del Ejército, Roberto Bendini, en el escalafón militar tendrá una demora de -al menos- una semana. Ese es el plazo que los senadores de la Comisión de Acuerdos resolvieron tomarse para analizar en detalle las conclusiones a las que arribó la comisión ad hoc creada por el Gobierno para "enterrar" la polémica que se desató meses atrás cuando se difundieron algunos párrafos de la exposición que hizo en la Escuela de Guerra, frente a una veintena de oficiales superiores.

En esa ocasión, Bendini abundó en apreciaciones referidas a la estrategia de defensa nacional, mencionando -entre otras cosas- la "amenaza" de "pequeños grupos israelíes" que estarían "invadiendo la Patagonia con el objetivo de apropiarse de sus recursos naturales, bajo la máscara del turismo".

Cuando esos dichos alcanzaron difusión pública, despertaron la indignación de las principales instituciones de la colectividad judía en el país, DAIA y AMIA, que las consideraron imbuidas de "contenido antisemita".

Por separado, las dos organizaciones exigieron explicaciones al gobierno de Néstor Kirchner que pocos meses atrás había designado al militar al frente del arma, y lo había ascendido al grado de general de división que actualmente posee. Esto último, después de impulsar en el Congreso una modificación en la ley que permita obviar la falta de años de servicio que exigía la Ley de Personal Militar.

En un rápido intento por aplacar la polémica, el Gobierno ordenó una investigación, para lo cual creó la mencionada comisión ad hoc, integrada por miembros del Ministerio de Defensa y del Ejército, que determinó la "inexistencia de tales afirmaciones", aunque los detalles del procedimiento dejaron muchas dudas y el informe completo nunca se dio a conocer.

El hecho fue puesto a consideración de la comisión que preside el entrerriano Jorge Busti, por un pedido del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), firmado por su director ejecutivo, Víctor Abramovich.

La comisión ayer se reunió para analizar un nuevo pedido de ascenso para el militar, esta vez, a teniente general, el máximo escalafón del Ejército, junto al del brigadier mayor Carlos Rohde, a brigadier general.

En la nota que el CELS dirigió a Busti, pidió que "se adopten las medidas necesarias a fin de garantizar la máxima transparencia", ya que consideraba preocupantes y "claramente contrarios a los principios democráticos y a los derechos humanos" los dichos de Bendini.

En la nota, al tema de los "grupos israelíes", la institución que conduce el periodista Horacio Verbitsky coló además un párrafo en el que Bendini hablaba de "los juicios derivados de las secuelas del PRN (proceso de reorganización nacional) y la GCS (guerra contra la subversión), el EA (Ejército Argentino) está trabajando sobre diversos frentes para solucionar los problemas y dar contención al personal detenido". Además se extiende a sus menciones a la "causa Margarita Belén" y "Palomitas".

Una semana

La Comisión de Acuerdos resolvió ayer emitir un dictamen aprobando los pliegos de embajadores del ex general Martín Balza y del pianista Miguel Estrella, para Colombia y la Unesco, respectivamente, junto al pedido de ascenso de Rohde.

Pero la decisión fue unánime respecto a separar el caso del ascenso de Bendini, hasta tanto hacerse no sólo de las conclusiones a las que arribó la comisión investigadora, sino de "todo el proceso".

El correntino Angel Pardo -que hasta allí no había tenido ninguna intervención- ensayó una tibia oposición a la idea, al destacar que "las conclusiones del trabajo de la comisión fueron públicas", y "salieron en todos los medios". Sin embargo, contemporizó con la idea que había propuesto minutos antes Busti y que inmediatamente apoyaron Sonia Escudero y Eduardo Menem.

El sanjuanino José Luis Gioja, por su parte, también coincidió con Busti, aunque señaló que no estaba "del todo de acuerdo con todo lo que pide el CELS".

La nueva cita para analizar el tema es el próximo martes, donde se resolvería si corresponde citar a declarar a las personas que presenciaron la exposición de Bendini en la Escuela de Guerra -tal como pedía el CELS-. Es decir, a los oficiales superiores del Ejército que asistieron a esa clase, y que según aseguraron las autoridades en su momento, no dejaron registros de la clase.

El pedido del CELS, además, considera "indispensable" que tras la nueva investigación se cite a una audiencia pública al general cuestionado, para que haga un descargo.

Este punto no fue puesto a consideración en la reunión de ayer y no son pocos los que consideran improbable que ocurra. Varios asesores de senadores creen que será poco probable que una investigación demore mucho más del martes la aprobación del pliego. Los siete días de demora servirían para mostrar que se tuvo en cuenta la investigación efectuada y que "hubo transparencia" en el acuerdo que finalmente tendría el ascenso.